

"2017, Oaxaca conmemora el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

05 SEP 2017
13:00 hrs

RECIBIDO

Secretaría General de Acuerdos

ÁREA: Unidad de Transparencia
OFICIO No: SE/UI/UT/219 /2017
ASUNTO: Se informa cumplimiento de la resolución dictada en el expediente R.R./087/2017
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, 01 de septiembre de 2017.

C.C. INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTE .

Con fundamento en el artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, me permito informar que en esta fecha se ha notificado por estrados, el cumplimiento por parte de este sujeto obligado de la resolución dictada en el expediente al rubro indicado que ordena proporcionar al recurrente la información solicitada sobre los números de teléfonos celulares contratados.

La modalidad de notificación por estrados se realizó en términos del artículo 131 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Oaxaca, toda vez que se verificó en el sistema INFOMEX que el recurrente no registró correo electrónico y se confirmó con personal del IAIP que en el expediente en poder de ese órgano garante, no fue registrado ningún otro medio para recibir notificaciones.

Por lo anterior, le remito copia simple de la cédula de notificación mediante la cual se da cumplimiento a la resolución antes mencionada, así como la razón que obra en el expediente de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía, en la que se hace constar la fecha y hora en la que se pegó la cédula en los Estrados de la indicada Unidad, por lo que una vez que transcurra el plazo legal y se despegue de los estrados la notificación, se les informará oportunamente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

9:25 hrs
03 SEP 2017

RECIBIDO

Oficialía de Partes

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2016-2022

LIC. OCTAVIO DONACIANO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km. 11.
Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas"
Edificio 5 "General Porfirio Díaz" Nivel 1, C.P. 6827

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, Oax.
Tel. Conmutador 01(951)501500
Ext. 12257, 12258 y 1227

WWW.OAXACA.GOV.MX